

DALINSA S.A.

En Guayaquil, a 24 de Abril de 2011

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DALINSA S.A.

Ciudad.-

Estimados Sres.:

El año que finalizo estuvo marcado por dos factores que incidieron negativamente en los resultados de la compañía. El primer factor se debió al fuerte aumento de los impuestos gravados al sector que disminuyeron los resultados netos de una forma muy notable. En segundo lugar, mediante una auditoria se hallo desajustes entre los valores mandados a depositar y los valores depositados de tal manera que las cuentas de la compañía se vieron afectadas.

Pese a todo ello, la compañía registro un beneficio neto de \$ 11,412.04 (Once mil cuatrocientos doce dólares con cuatro centavos) con un reparto de beneficios para los empleados de \$ 1,708.75 (mil setecientos ocho dólares con setenta y cinco centavos).

Las ventas de la compañía, en general, han sido buenas y de no haberse producido los dos eventos mencionados anteriormente, en especial por los impuestos pagados, los resultados financieros hubieran sido muy notables.

Afortunadamente, los precios de los servicios básicos, impuestos municipales y materias primas no han sufrido variables notables en los precios lo que también ha beneficiado en la obtención de beneficios.

Durante el próximo año, se deberá estudiar una subida de precios para aumentar el beneficio bruto. De igual manera habrá que aumentar los porcentajes de rentabilidad bruta para sopesar la tremenda carga tributaria; pese a que esto conlleve un mayor pago de impuestos. Bajo dichas condiciones, el impacto sobre las ventas deberán de ser monitoreadas y ver si se afecta el poder adquisitivo de nuestros clientes por lo que seguramente dichas acciones se harán de forma escalonada y con intervalos de tiempo moderados.

Atentamente,


IGNACIO
MONTAÑÉS

Ignacio Montañés de Vicente
Rep. Legal DALINSA S.A.

